

## Legislación Nacional

Decreto 54/2005 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION PODER EJECUTIVO NACIONAL Desígnase Juez.Bs.As., 31/1/2005 VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Desígnase JUEZ de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION, a la doctora Carmen María ARGIBAY (L.C.N° 6.623.409). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.— KIRCHNER.— Horacio D.Rosatti.